



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general
18 de mayo de 2010
Español
Original: francés/inglés

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

16ª reunión

Nueva York, 28 de junio de 2010

Tema 5 del programa provisional*

Elección, con arreglo a los párrafos 4 y 5 del artículo 17 de la Convención, de 12 miembros del Comité para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2010

Nota del Secretario General

Adición

1. De conformidad con el párrafo 4 del artículo 17 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Secretario General invitó a los Estados partes en la Convención a que presentaran sus candidaturas, a más tardar el 9 de marzo de 2010, para la elección de 12 miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Los currículos de 24 candidatos figuran en el documento CEDAW/SP/2010/3. Además, se han recibido otras cinco candidaturas que se indican a continuación: Matau Futho-Letsatsi (Lesotho), Ismat Jahan (Bangladesh), Theodora Oby Nwankwo (Nigeria), Olena Suslova (Ucrania) y Marie-Gisèle Zinkpe (Benin).
2. El currículo de los candidatos antes mencionados, facilitado por sus Gobiernos, figura en el anexo del presente documento.
3. En una nota de fecha 21 de abril de 2010, el Representante Permanente del Reino de Bahrein ante las Naciones Unidas informó a la Secretaría de la decisión de su Gobierno de retirar la candidatura de la Sra. Fadheela Al-Mahroos en las elecciones al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
4. En una nota de fecha de 6 de mayo de 2010, el Representante Permanente de la República de Hungría ante las Naciones Unidas informó a la Secretaría de la decisión de su Gobierno de retirar la candidatura de la Sra. Judit Wirth en las elecciones al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

* CEDAW/SP/2010/1.



Anexo

Currículos de los candidatos

Matau Futho-Letsatsi (Lesotho)

Fecha y lugar de nacimiento

27 de marzo de 1965 en Lesotho

Idiomas

Inglés y sesotho

Cargo o función

Directora del Departamento de Género

Dirige e impulsa la marcha de todo lo relativo al programa nacional de género y desarrollo, asegurando que se elaboren las normativas y los programas de aplicación adecuados. Actúa como punto de referencia para todas las partes interesadas, a saber, otros órganos gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, las entidades paraestatales, el sector privado y los organismos donantes, interpretando las medidas y los procedimientos del Gobierno en cuestiones relacionadas con el género y el desarrollo.

Fomenta el desarrollo profesional sistemático de los funcionarios del Departamento de Género diseñando un plan global de capacitación y movilización de recursos para el departamento, tanto en el ámbito interno como externo, a fin de garantizar que los funcionarios estén debidamente preparados para prestar asesoramiento especializado en la esfera del género y el desarrollo. Representa al Departamento de Género en reuniones, seminarios, talleres y comisiones sobre cuestiones de género en el ámbito nacional, regional e internacional.

Formación académica

2001: Género, política y planificación para el desarrollo económico en África (Buéa (Camerún))

1996: Estudios sobre población y vida familiar, Instituto de Comunicación de Masas (Nairobi, (Kenya))

1992 a 1994: Maestría en Educación (gestión y administración educativa), Universidad Nacional de Lesotho

1983 a 1989: Licenciatura en Educación (sesotho y geografía) Universidad Nacional de Lesotho

Otras actividades importantes en esta esfera, pertinentes al mandato del órgano en cuestión creado en virtud de la Convención

Asistencia a los talleres sobre presentación de informes en virtud de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer organizados por la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas en Addis Abeba; asistencia a un taller en Tanzania en el que se estudiaron las interrelaciones entre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Plataforma de acción de Beijing; asistencia a un

taller organizado por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en el que se estudió la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y la Declaración sobre el género y el desarrollo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, así como a un taller en el que se examinaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Estos seminarios le permitieron coordinar y participar en el proceso de redacción del informe nacional presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Abanderó las consultas celebradas en todo el país sobre la necesidad de establecer una Comisión para la igualdad de género. Estas consultas se basaron en la política nacional sobre género y desarrollo, fundamentada en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Asistencia al 48 período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, así como al 54 período de sesiones, en el que también se conmemoraba el trigésimo aniversario de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Publicaciones más recientes en esta esfera

Política sobre género y desarrollo (2003), Plan de aplicación de la política (2007), Manual sobre la incorporación de la perspectiva de género al gobierno local (2008), Plan nacional de acción para acabar con la violencia basada en el género (2008), Directrices y lista de control para la incorporación de la perspectiva de género, la cultura y los derechos humanos en los procesos de planificación y programación (2008), Manual de capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planificación y programación.

Ismat Jahan (Bangladesh)

Fecha y lugar de nacimiento

3 de junio de 1960 en Dhaka (Bangladesh)

Idiomas

Inglés y bengalí (buen dominio); español (básico)

Cargo o función

Embajadora en Bélgica y Jefa de Misión ante la Unión Europea; doble acreditación como Embajadora en Suiza y Luxemburgo

Principales actividades profesionales

Diplomática de carrera con 26 años de servicio; especialista en diplomacia multilateral con conocimientos de negociación internacional y diplomacia de conferencia; áreas de especial interés: temas humanitarios y relativos a los derechos humanos, y cuestiones de género. Entre los servicios prestados en el extranjero cabe citar su asignación a la Misión Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra. En fechas más recientes, desempeñó el cargo de Representante Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York. En la actualidad, ejerce como Jefa de Misión en Bruselas, responsable de la gestión global de la Embajada e impulsora de sus diversas actividades, y encargada de articular los

planos estratégicos y operacionales en la aplicación de la política exterior nacional, de redactar documentos normativos y declaraciones del país, de representar a Bangladesh en un gran número de reuniones, conferencias y seminarios en la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, así como de entablar relaciones con los centros de estudio y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres.

Formación académica

- I. Maestría en Ciencias Sociales (Economía), Universidad de Dhaka (1982).
- II. Licenciatura (Derecho y Diplomacia), Fletcher School of Law and Diplomacy, Universidad de Tufts (Estados Unidos de América) (1986).
- III. Profesora invitada en el programa de servicio exterior del School of Foreign Service, Universidad de Georgetown (Estados Unidos de América) (1996, certificado con mención especial).
- IV. Certificado de español, Universidad de California en Berkeley (Estados Unidos de América) (1986).

Otras actividades importantes en esta esfera, pertinentes al mandato del órgano en cuestión creado en virtud de la Convención

Por sus servicios en las Misiones Permanentes de Nueva York y Ginebra, la Sra. Jahan tiene una amplia vinculación con las cuestiones relativas al género y a la mujer. En el desempeño de este cometido, participó en numerosas reuniones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (participó en la formulación y la presentación de los informes periódicos de Bangladesh) y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. También ha contribuido al proceso multilateral sobre cuestiones de género en las Naciones Unidas participando activamente en la elaboración de convenios, declaraciones y resoluciones relativas a la labor del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos, la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños y la Convención de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional sobre la prevención y la lucha contra la trata de mujeres y niños con fines de prostitución. Colaboró en la organización del seminario regional de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional sobre violencia contra la mujer, celebrado en Dhaka en 1998, y asistió a un seminario sobre la incorporación de la perspectiva de género en los programas para los países menos adelantados, celebrado en Ciudad del Cabo en 2001. Ponente de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en un acto especial sobre cuestiones de género celebrado en la 3ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que tuvo lugar en Bruselas en 2001. Delegada en la Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados sobre Mujer y Desarrollo, celebrada en La Habana en 1989.

Publicaciones más recientes en esta esfera

Declaraciones sobre cuestiones relativas a la mujer publicadas en documentos de las Naciones Unidas.

“La mujer musulmana en la política del Asia meridional”, artículo para un periódico de Nueva Delhi (2002).

Theodora Oby Nwankwo (Nigeria)

Fecha y lugar de nacimiento

22 de septiembre de 1956

Idiomas

Inglés

Cargo o función

Directora Ejecutiva, Centro de Documentación y Desarrollo de los Recursos Civiles (Nigeria), miembro del Comité directivo internacional de la Coalición en favor de una Corte Penal Internacional (Nueva York), miembro de la Junta asesora del Foro Mundial para la Mujer (San Francisco (Estados Unidos de América)); miembro del comité técnico nacional sobre la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, miembro de la Comisión nacional de examen de la legislación discriminatoria contra la mujer, miembro del Comité nacional encargado de preparar el informe del país presentado por Nigeria en virtud de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en 2006, miembro del Movimiento nigeriano a favor de la infancia y coordinadora de la Coalición nacional en pro de la discriminación positiva.

Principales actividades profesionales

Abogada con más de 30 años de ejercicio en el ámbito de la litigación, las labores judiciales y las actividades relativas al desarrollo. Magistrada Jefe en el sistema judicial de Nigeria durante 23 años. Adalid de la campaña a favor del respeto de los derechos de la mujer, la igualdad entre los géneros y la buena gobernanza durante más de tres décadas. Especialista en cuestiones de género, promotora de los derechos humanos, observadora electoral, activista comunitaria, asesora independiente sobre cuestiones de desarrollo, formadora y coordinadora. Representante de África en el Comité directivo internacional de la Coalición en favor de una Corte Penal Internacional (Nueva York), y miembro del equipo de justicia de género de la Coalición. Presidenta del Comité de coordinación de la sociedad civil para la reforma electoral, una organización que aglutina todas las entidades de la sociedad civil que participan en los procesos de reforma constitucional y electoral. Fundadora y coordinadora de la Coalición nacional en pro de la discriminación positiva, una red de organizaciones de la sociedad civil comprometida con la adopción de medidas de discriminación positiva como estrategia eficaz para aumentar el número de mujeres en las labores de gobierno.

Formación académica

Maestría en Derecho, Universidad de Nigeria (1992), Licenciada en Derecho, Nigeria Law School (1980), Licenciada en Derecho, Universidad de Nigeria (1979), Women’s Global Leadership Institute, Universidad de Rutgers (New Jersey) (1999), Academia de derechos humanos y derecho humanitario, Washington College of Law, American University (Estados Unidos de América) (2003), “El uso de las

normas internacionales de derechos humanos para hacer valer los derechos humanos”, curso impartido por la Organización Mundial contra la Tortura en Ginebra (2003), y curso mundial sobre “Empoderamiento, VIH y violencia contra la mujer” impartido por la organización Development Connections y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (2009).

Otras actividades importantes en esta esfera, pertinentes al mandato del órgano en cuestión creado en virtud de la Convención

Está a la cabeza de la campaña para que Nigeria haga suyos los postulados de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el protocolo de la Unión Africana. Formó parte de la delegación del Gobierno para defender el informe presentado en virtud de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer ante las Naciones Unidas en 2008. Ha asistido a todas las sesiones sobre Nigeria del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer desde 2004. Participó y presentó una ponencia titulada “Eficacia de la legislación promulgada en Nigeria para combatir la violencia contra la mujer” en la reunión sobre las mejores prácticas legislativas para combatir la violencia contra la mujer del Grupo de expertos de la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, celebrada en Viena en mayo de 2008, y en la reunión del Grupo de Expertos de la División para el Adelanto de la Mujer sobre las mejores prácticas legislativas en materia de violencia contra la mujer (2008). Colaboró con otros asesores en la elaboración de un estudio sobre los procesos de asimilación nacional de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el Protocolo sobre la mujer africana en Nigeria, el Senegal, el Níger, otros países del África occidental, Uganda, la India, Marruecos y Sudáfrica (2008).

Publicaciones más recientes en esta esfera

1) “Current Issues on the Domestication of CEDAW in Nigeria” – Journal of Obstetrics and Gynaecology (2005). 2) Current Themes in the Domestication of Human Rights Norms, edición a cargo de Nweze, C.C. y Nwankwo, O; FDP Books (2003). 3) “Ensuring Justice to Women in the ICC: A Call to Action”: The ICC Monitor; núm. 33.4) Human Rights of Women: A Compilation of Treaties and Conventions – Peculiar Instincts (2005). 5) CEDAW as a Tool for Women’s Rights Activism, FDP Books (2001). 6) Affirmative Action Strategies: Perspectives from around the Globe, edición a cargo de Egwu Sam y Nwankwo Oby, FDP Books (2003). 7) Engendering the Budget Process in Nigeria, FDP Books (2008). 8) Violence against Women and HIV/AIDS – Exploring the intersection of the Twin Pandemics, FDP Books (2009). 9) “Using CEDAW as a tool for mobilization of Women’s Human Rights” Expo 2000, Baltimore MD (Estados Unidos de América). 10) Achieving Gender Balance in the Context of International Frameworks/Commitments”, Secretaría del Commonwealth (2005).

Olena Suslova (Ucrania)**Fecha y lugar de nacimiento**

23 de abril de 1958 en Orenburg (Federación de Rusia)

Idiomas

Ucraniano (idioma nativo), inglés, ruso y español (buen dominio), conocimientos básicos de alemán y polaco

Cargo o función

Coordinadora de la actividad relativa al género (desde 2005 hasta la fecha), proyecto de desarrollo parlamentario (Universidad Estatal de Ohio);

Fundadora y presidenta (desde 1995 hasta la fecha), Centro de información sobre la mujer (Ucrania)

Principales actividades profesionales

- Centros de orientación profesional: actividades de promoción, capacitación, investigación, asesoramiento y publicación de materiales.
- La labor de la Sra. Suslova se ha centrado de manera especial en las siguientes esferas: promoción de los derechos humanos de la mujer basada en los documentos internacionales (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Plataforma de Acción de Beijing) y nacionales; actividades de capacitación para sensibilizar a la opinión pública en cuestiones relativas al género (organizaciones no gubernamentales, estudiantes, etc.) y a la incorporación de la perspectiva de género (parlamentarios y personal parlamentario, ministerios, funcionarios del gobierno, etc.); análisis de la legislación desde la perspectiva de género (igualdad ante la ley, ley de violencia doméstica, código laboral, sistema de salud pública, educación, instituciones penitenciarias); consultas sobre casos particulares de discriminación de género y preparación de publicaciones sobre los derechos humanos de la mujer y la igualdad entre los géneros.
- Activista a favor de los derechos humanos desde la década de 1990. Miembro desde 1989 de la Helsinki Union (primera organización de derechos humanos alternativa al régimen comunista, basada en los documentos de la Reunión sobre seguridad y cooperación en Europa ratificados por la Unión Soviética).
- Contribuyó al informe alternativo presentado en virtud de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (2002).
- Fundamentó la totalidad de la metodología de capacitación elaborada por el Centro de información de la mujer sobre un enfoque basado en los derechos humanos y prestó especial atención a los criterios de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Incorporó actividades relativas a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en la totalidad del material de capacitación sobre los derechos humanos de la mujer y la sensibilización en materia de género.

- Intervino en la preparación de los informes gubernamentales sexto y séptimo sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (2007).
- Participó en el programa avanzado de capacitación en materia de derechos humanos para cargos directivos, dirigido a mujeres e impartido por la organización Mujer, derecho y desarrollo con el apoyo del Open Society Institute (Nueva York) (1998-1999).
- Participó como coordinadora en diferentes redes: la Coalición KARAT (red de organizaciones no gubernamentales de mujeres de la Europa Central y Oriental), WAVE (Mujeres contra la violencia en Europa), el Comité Directivo de la Coalición pro Corte Penal Internacional, etc. Entre 2008 y 2009, participó como coordinadora de Ucrania en el proyecto “Building towards Eastern European and Central Asia NGO Coalition on Optional Protocol to CEDAW” (Coalición KARAT).
- Miembro del consejo asesor de la comisión parlamentaria sobre derechos humanos.
- Experiencia internacional en materia de capacitación: Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Indonesia, Kazajstán, Kirguistán, Lituania, Myanmar, Moldova, Mongolia, Tayikistán y Uzbekistán. Temas principales de las actividades de capacitación: transformación de conflictos, promoción de los derechos humanos de la mujer (basada en las normas nacionales e internacionales (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y Plataforma de Acción de Beijing)), sensibilización en materia de género, análisis desde la perspectiva de género, incorporación de la perspectiva de género, recaudación de fondos, planificación estratégica, derechos reproductivos, hábitos de vida saludables: sobrevivir unidos (sobre los derechos reproductivos de la mujer), estrategias para conseguir un empleo, etc.
- Puso en marcha el proyecto de educación para el empoderamiento de la mujer, sobre igualdad de derechos y oportunidades para chicos y chicas (educación en cuestiones de género) (véase www.empedu.org). El proyecto evolucionó positivamente e inició su andadura en otros ocho países de la región a partir de 1999 (Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Lituania, Moldova, Tayikistán y Uzbekistán). A partir de 2002 se sumaron también a este programa participantes del Afganistán, Indonesia y Myanmar. El programa resulta muy eficaz para distintos grupos vulnerables, como los romaníes, las personas con discapacidad, las lesbianas, las personas sin hogar, los desempleados y los refugiados. En 2001 el Centro de información de la mujer recibió la licencia del Ministerio de Educación y Ciencia para realizar cursos innovadores sobre los problemas relativos al género dirigidos a profesores.
- Autora y editora de más de 50 artículos, manuales y otras publicaciones.

Formación académica

- Maestría en Derecho Internacional, Academia Ucraniana de Comercio Internacional (las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas) (2001).

- Curso de investigación sobre trabajo social y política social, Universidad Nacional de la Academia Kyiv – Mohyla en colaboración con el Programa Tempus – Tacis (1999).
- Curso “Transformación de conflictos: el método TRANSCEND”, Universidad de verano de la Comisión de la Unión Europea (1999).
- Licenciatura en Ingeniería Civil, Instituto Politécnico de Orenburg (1979).

Otras actividades importantes en esta esfera, pertinentes al mandato del órgano en cuestión creado en virtud de la Convención

- Experta, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003, 2005, 2006, 2008 y 2009).
- Actividades de capacitación sobre la sensibilización en materia de género en tres nuevos centros regionales para cuestiones de género situados en las regiones de Jerson, Lugansk y Transcarpacia.
- Capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género dirigida a todos los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo activos en Ucrania.
- Facilitó auditorías en materia de género para los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Jefa del equipo encargado de presentar comentarios sobre la ley de igualdad de oportunidades.
- Formadora y asesora, proyecto Policy (2000-2001 y 2003-2004).
- El principal objetivo del proyecto Policy es crear un entorno propicio para la protección de la planificación familiar y la salud reproductiva mediante el apoyo a distintos sectores económicos y distintas formas de identificación y participación en el proceso normativo.
- Colaboró, como asesora del grupo de iniciativas, en la creación de la coalición de ONG que operan en la esfera del VIH/SIDA (2003 y 2004) y se encargó de fomentar su capacidad técnica y promocional.
- Miembro del equipo que creó el manual de educación sobre los derechos humanos, Centro para la Juventud de Budapest (2001).
- Coautora. El programa de educación juvenil sobre los derechos humanos invitó a siete personas de varios países europeos a crear el manual COMPASS, dirigido a los jóvenes que estudiaran los derechos humanos en Europa. El género es uno de los temas candentes que se tratan en el manual.
- Presidenta de la Asociación panucraniana para fomentar el empoderamiento de la mujer en la educación y las comunicaciones, Kiev (1999 a 2001).
- El objetivo básico de la Asociación es poner en marcha un sistema de educación para la paz, que excluya la violencia e incorpore la perspectiva de género, con especial atención a las siguientes esferas: asistencia en las comunicaciones entre las mujeres y las organizaciones para la mujer en todo el mundo, superación de los estereotipos de género arraigados en la opinión pública, mayor participación y proyección de la mujer en la sociedad.

- Formadora-asesora: Directora del programa de capacitación a partir de 1996, Consorcio de mujeres NIS – USA de Winrock International, Kiev (mayo de 1995 a septiembre de 1999).

- Publicaciones más recientes en esta esfera

- Equal Opportunities Law – comments (coautora), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009).
- Mechanisms of counteraction and monitoring gender violence and discrimination – analysis, Fondo de Población de las Naciones Unidas (2009).
- Our rights are not optional. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, comentarios de International Women's Rights Action Watch (traducción y edición), Fondo Ucraniano para la Mujer (2008), Centro de información de la mujer (2009).
- Regional legislative analysis and mapping on correspondence to international treaties on discrimination against women, Fondo de Población de las Naciones Unidas (2008).

Marie-Gisèle Zinkpe (Benin)

Fecha y lugar de nacimiento

25 de enero de 1956 en Abomey (Benin)

Idiomas

Francés

Cargo o función

Magistrada, incorporada a la magistratura el 26 de julio de 1985 y actualmente en activo en la Dirección de los derechos humanos del Ministerio de Justicia, Legislación y Derechos Humanos (Cotonú (Benin)).

Desde 2006 hasta la fecha: Jefa del servicio de promoción y difusión de los derechos humanos.

2003: Jefa del servicio de protección y defensa de los derechos humanos.

Apdo. de correos: 616 Calavi; Tel. 229 90 06 58 57; correo electrónico: gzinkpe@yahoo.fr

Principales actividades profesionales

- Divulgación de textos relativos a los derechos humanos.
- Formación de grupos centrados en los derechos humanos.
- Armonización de la legislación nacional con las disposiciones de los instrumentos internacionales en los que Benin es parte.
- Participación en las reuniones reglamentarias de las Naciones Unidas y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

- Miembro de la delegación de Benin para la presentación de informes periódicos sobre la aplicación de los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos.
- Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de los órganos creados en virtud de tratados.

Formación académica

Beca de perfeccionamiento en la Escuela Nacional de la Magistratura de París y en el Tribunal de Primera Instancia de Marsella.

1985: Diploma de formación para puestos de nivel A1 de la Escuela Nacional de Administración de Benin, nivel II. Especialidad: Magistratura.

1980: Maestría en Derecho de la Universidad Nacional de Benin. Especialidad: Derecho empresarial y carreras judiciales.

1975: Bachillerato general (serie A4). Liceo Houffon (Benin).

Beca de formación en cuestiones de género y desarrollo sostenible en Bélgica.

Otras actividades importantes en esta esfera, pertinentes al mandato del órgano en cuestión creado en virtud de la Convención

- Redacción de los informes periódicos sobre la aplicación de los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos.
- Preparación de la respuesta a las preguntas planteadas por los órganos creados en virtud de tratados.
- Difusión y seguimiento de las recomendaciones de los órganos de supervisión de los tratados.
- Corrección del proyecto de informe periódico de Benin relativo a la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Miembro del comité de seguimiento de la aplicación del mecanismo nacional de prevención de la tortura.
- Miembro de las delegaciones de Benin para la presentación de informes periódicos sobre la aplicación de las convenciones en materia de derechos humanos.
- Encargada de las labores de enlace con el subcomité de las Naciones Unidas contra la Tortura.
- Miembro del comité encargado de leer el proyecto de código de procedimiento penal.
- Miembro del equipo de seguimiento de la formación de agentes del sistema de justicia del menor sobre medidas alternativas al encarcelamiento y el enjuiciamiento de menores con problemas legales.

Publicaciones más recientes en esta esfera

- Reflexiones sobre la puesta en libertad provisional en Benin.